



## A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de diciembre de 2018, resultó aprobado el expediente para contratar, mediante procedimiento abierto simplificado con varios criterios de valoración los **"Servicios de Noticias de Cantabria, Nacionales e Internacionales"**, para un periodo de ejecución de dos años, prorrogable por acuerdo expreso de ambas partes por periodos anuales hasta un máximo de 4 años, según los siguientes lotes:

- Lote 1: 13.915,00 euros / año IVA incluido.
- Lote 2: 13.794,00 euros / año IVA incluido.

El anuncio de este procedimiento ha sido publicado en la Plataforma de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Santander y en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 15 de enero de 2019 y han sido presentadas las siguientes ofertas, según consta en el Acta de la Mesa de contratación en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2019:

- LOTE 1: AGENCIA EFE SA
- LOTE 2: EUROPA PRESS DELEGACIONES SA

La Mesa de contratación, en acto público celebrado el día 27 de febrero de 2019, procedió a dar cuenta de la subsanación requerida a la empresa AGENCIA EFE SA, dar cuenta de la valoración de los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas o cifras y a la apertura del sobre C que contiene los criterios que se adjudican mediante fórmulas o cifras, de las empresas admitidas al procedimiento.

### Valoración técnica:

- LOTE 1: AGENCIA EFE SA, 25 puntos
- LOTE 2: EUROPA PRESS DELEGACIONES SA, 20 puntos

### Ofertas económicas:

- LOTE 1: AGENCIA EFE SA, 23.000 € / para los dos años (IVA no incluido)
- LOTE 2: EUROPA PRESS DELEGACIONES SA, 22.800€ / para los dos años (IVA no incluido)

Del resultado de la aplicación de los criterios de valoración resultan las siguientes puntuaciones, proponiéndose al órgano de contratación las siguientes empresas como adjudicatarias de los lotes:

- Lote 1: Transmisión de noticias nacionales e internacionales a la empresa AGENCIA EFE SA, con una puntuación de 100 puntos, por un presupuesto de 23.000 euros, 4.830 euros de IVA, importe total de 27.830 euros para el plazo de duración del contrato de dos años.
- Lote 2: Transmisión de noticias de Cantabria a la empresa EUROPA PRESS DELEGACIONES SA, con una puntuación de 95 puntos, por un presupuesto de 22.800 euros, 4.788 euros de IVA, importe total de 27.588 euros para el plazo de duración del contrato de dos años.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 151.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las empresas valoradas han procedido a la acreditación de su capacidad y solvencia, han depositado la garantía definitiva, en consecuencia, el Concejal de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia, en funciones propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes,

#### **ACUERDOS:**

1º.- Aprobar la adjudicación del contrato de "**Servicios de Noticias de Cantabria, Nacionales e Internacionales**", según los siguientes lotes:

- LOTE 1: Transmisión de noticias nacionales e internacionales, a la empresa **AGENCIA EFE SA** (CIF: A-28028744, Domicilio: Espronceda, 32, 28003, Madrid) por un plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por acuerdo expreso de ambas partes por periodos anuales hasta un máximo de 4 años y un presupuesto anual de 13.915,00 euros (11.500,00 euros más 2.415,00 euros correspondientes al 21% de IVA).
- LOTE 2: Transmisión de noticias de Cantabria, a la empresa **EUROPA PRESS DELEGACIONES SA** (CIF: A-41606534, Domicilio: Castellana 210, 28046, Madrid) por un plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por acuerdo expreso de ambas partes por periodos anuales hasta un máximo de 4 años y un presupuesto anual de 13.794,00 euros (11.400,00 euros más 2.394,00 euros correspondientes al 21% de IVA).

2º.- Aprobar el gasto anual, de conformidad con los siguientes lotes:

- LOTE 1: Transmisión de noticias nacionales e internacionales, por importe de 13.915,00 euros (11.500,00 euros más 2.415,00 euros correspondientes al 21% de IVA).
- LOTE 2: Transmisión de noticias de Cantabria, por importe de 13.794,00 euros (11.400,00 euros más 2.394,00 euros correspondientes al 21% de IVA).

Y autorizar y disponer conforme al siguiente desglose:

- LOTE 1: Transmisión de noticias nacionales e internacionales, por importe de 9276,67 euros (7.666,67 euros más 1.610,00 euros correspondientes al 21% de IVA), a favor de la empresa **AGENCIA EFE SA** (CIF: A-28028744), con cargo a la partida 01020.9120.22602, referencia 22019/3718, del Presupuesto General Vigente, correspondiente a la parte proporcional del presente ejercicio de mayo a diciembre.
- LOTE 2: Transmisión de noticias de Cantabria, por importe de 9.196,00 euros (7.600,00 euros más 1.596,00 euros correspondientes al 21% de IVA), a favor de la empresa **EUROPA PRESS DELEGACIONES SA** (CIF: A-41606534), con cargo a la partida 01020.9120.22602, referencia 22019/3718, del Presupuesto General Vigente, correspondiente a la parte proporcional del presente ejercicio de mayo a diciembre.

**3º.-** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Perfil del Contratante de la Página Web del Ayuntamiento y su notificación a los licitadores.

**31 MAYO 2019**

Santander,  
EL CONCEJAL DE EDUCACIÓN, JUVENTUD,  
PATRIMONIO, CONTRATACION Y TRANSPARENCIA, EN FUNCIONES

  
Daniel Portilla Fariña